

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estranj. Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23; que
no servirán la que no está pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,167 DE LA MAÑANA

MADRID, MIERCOLES 11 DE MAYO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publicó ningún real decreto.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden resolviendo como medida general que los milicianos provinciales que sirven como suplentes no tienen derecho á la indemnizacion consignada en el art. 122 de la ley de reemplazos, segun está declarado en la real orden de 11 de setiembre de 1864; y que solo cuando los quintos por quienes hayan servido hubieren redimido en metálico su suerte se les concedan por equidad 500 reales anuales, descontándoles del precio de la indicada redencion.

El periódico oficial anuncia que han sido nombrados: Comandante de la provincia marítima de Huelva el capitán de fragata de la escala de reserva D. Juan Garcia de Quesada y de España; primer ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz, el capitán de fragata don Miguel Ambulodi y Michelena; oficial de la Direccion de Armamentos del ministerio de Marina, el capitán de fragata don Antonio Maymó y Roig; y ayudante del distrito marítimo de Malpica, el alférez de fragata graduado D. Guillermo Sirviante.

Por la Direccion general de Instruccion publica se da cuenta en la Gaceta de las obras presentadas en el ministerio de Fomento en el mes de abril de 1864, en cumplimiento de la ley de propiedad literaria.

Pasan de doscientas, segun *La Epoca*, las firmas reunidas ya al pie de la declaracion de que el duque de la Victoria es el único jefe del partido progresista; y añade, que personas importantes de dicho partido trabajan mucho con este objeto.

Las reformas que, una vez votados los presupuestos, se disponen en nuestro ejército, son, segun un periódico militar: el aumento de 100 rs. mensuales á los subalternos; la conversion de todos los segundos comandantes en primeros; la de los primeros comandantes en tenientes coroneles, en número necesario para que cada batallon esté mandado por un teniente coronel; total, 78 que ascenderán; y la creacion de regimientos de tres batallones tanto en el ejército activo como en la reserva. Total, 60 regimientos, contando con los batallones de cazadores, convertidos en regimientos. Existiendo 40 coroneles, faltan 20. Hay ademas 11 de reemplazo. Es necesario ascender 9 tenientes coroneles al empleo inmediato. Ignoramos si son completamente exactas las anteriores noticias. El desenvolvimiento ademas de la Guardia rural dará tambien movimiento á las escalas, ventajosas á los mejores soldados y colocacion á muchos jefes y oficiales del ejército.

Tambien *El Reino* habla de correspondencias de Logroño, en las que se dice, que las palabras del Sr. Olózaga han causado profunda y dolorosa impresion en el ánimo del duque de la Victoria; que este, cuya salud se ha resentido á consecuencia de lo que sus partidarios llaman la más negra ingratitud de los tiempos modernos, guarda, sin embargo, una reserva digna y tranquila.

La Verdad escita á la Iberia á que manifieste si se halla conforme con las declaraciones monárquico-dinásticas hechas por La Nacion en su número del domingo, al contestar á varias preguntas que le ha dirigido *El Diario español*.

La Verdad sabe de algunos progresistas de provincias de los que han asistido al banquete, que no van muy satisfechos de las tendencias que han notado y del espíritu que reina en el comité de Madrid. Nuestro colega afirma que si hubiera otro banquete, no tardaria en ponerse de relieve la profunda division que reina entre unos y otros.

A causa del envío de la flota austriaca al mar del Norte, se han enfrizado bastante las relaciones entre los gobiernos de Viena y Londres. La prensa de ambos países mantiene de pocos dias á esta parte una lucha de las más empeñadas.

Dicen de Nápoles que el brigandaje apenas da señales de vida. En aquella capital se habian preso algunos antiguos empleados del real palacio y varios eclesiásticos y suizos por suponerseles mezclados en una conspiracion borbonica.

El Memorial diplomático dice saber con certeza cuáles son las instrucciones que se han dado al príncipe de la Tour d'Auvergne, representante de Francia en la Conferencia europea. Estas instrucciones son completamente conciliadoras, y su objeto principal es procurar que Francia sea la mediadora entre las pretensiones opuestas. Francia no defenderá la invalidacion de los tratados de 1852; pero si las condiciones de la soberania del rey de Dinamarca sobre los Ducados deben ser modificadas, insistirá en dar por base á los actos de la Conferencia la expresion del voto de los pueblos á fin de no hacer de nuevo una obra tan impotente como los referidos tratados.

El jurado de la Exposicion de Bellas Artes en Paris no ha encontrado ninguna

obra de pintura digna de la medalla de honor. La correspondiente á la escultura se ha concedido á Mr. Brian, muerto hace pocos meses y autor de una estatua no concluida representando Mercurio.

El gobierno ruso ha sacado del ejército del Cáucaso 30.000 hombres para enviarlos á Besarabia.

Esta imprenta, y cuenta ya con algunos centenares de firmas, la protesta levantada contra el Sr. D. Salustiano Olózaga por individuos del partido progresista, protesta que se halla de manifiesto en la redaccion del *Ancora profesional*, y de la cual se pasarán copias á varios establecimientos públicos. Dice así:

A LA NACION.

«Los que suscribimos, solemne y enérgicamente protestamos contra las palabras pronunciadas por D. Salustiano Olózaga acerca del Excmo. señor duque de la Victoria el día 3 del que rige en el almuerzo de los Campos Eliseos de esta corte, y declaramos ser el general Espartero el más esclarecido caudillo del partido progresista, su más preciada gloria y su único jefe.

Madrid, 5 de mayo de 1864.—(Siguen las firmas).

El Diario español dice que no tiene noticia de que se haya intentado ninguna demostracion hostil estos dias contra su redaccion, como ha anunciado una correspondencia de esta corte; pero que lo que sí le han asegurado es, que esa demostracion se ha intentado contra *La Policia*, cosa que extraña el *Diario*, atendiendo á que los progresistas hacen tanto alarde de respetar la libertad individual y la de imprenta.

El jueves se pondrá en escena, en el teatro del Circo, á beneficio del Sr. Arjona (D. Enrique) la comedia nueva en tres actos y en verso, de un autor recientemente aplaudido, titulada *A un pícaro otro mayor*. Y seguirá, como final de fiesta, repitiéndose la *Fuente malagrosa*, cuyos vistosísimos juegos de aguas agradan cada día más al público.

Ha regresado á la corte el Sr. Alvareda, diputado á Cortes y director del *Contemporáneo*.

Dícese que algunos progresistas de Zaragoza, aprovechando la circunstancia de ser en los dias próximos el aniversario de una de las muchas acciones ganadas en el campo de batalla por el duque de la Victoria, piensan dirigirse una espresiva carta, felicitándole por los triunfos obtenidos hace años, y declarando que el ilustre caudillo de Logroño es el jefe único y esclusivo del partido progresista; declaracion que será una protesta indirecta contra las palabras del Sr. Olózaga.

Ya se ha empezado á derribar en el paseo de Recoletos el convento de San Pascual. El que se ha de construir en aquel sitio, con arreglo á la linea de ensanche, podrá quedar terminado, segun dicen, dentro de dos años, si las obras, como es de creer, no sufren interrupcion.

Hoy por la noche se presentará en el teatro del Circo segun anunciamos, el guitarrista D. Juan Valencia.

El 31 del corriente se substará en la forma procedente el servicio de conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Marbella y Gaucin y entre Montemayor y Baena.

Ha sido aprobada por la censura una comedia en un acto que se estrenará en el teatro de Aranjuez, y cuyo título es *El 23 de abril de 1616*. Esta fecha es la del fallecimiento del príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes Saavedra.

La carta del duque de la Victoria y los marcados síntomas de disgusto que se notan en algunos órganos del progresismo por las palabras que el Sr. Olózaga pronunció en los Campos Eliseos relativamente al duque de la Victoria, revelan, en sentir del *Contemporáneo*, una profunda aunque latente escision en el seno del partido progresista, que no querrá merecer la nota de ingrato, dando al olvido los inmensos servicios prestados á la causa de la libertad por el heroe de Luchana.

Ha oido decir *El Contemporáneo* que, con motivo de la reciente desgracia ocurrida al duque de Valencia, este ilustre personaje habia sido visitado, como era natural, por el duque de Tetuan, habiendo quedado ambos generales en las relaciones más cordiales, segun aseguraban amigos de uno y otro personaje.

El *Clamor público* escita al gobierno y á las Cortes á que equiparen los sueldos de los militares, retirados con anterioridad al real decreto que sobre retiros se ha publicado recientemente, á los que en este se señalan para los que abandonen en lo sucesivo el servicio activo por una de las causas que dan derecho á pension.

Dice *El Clamor* que los banquetes y las demostraciones de estos dias han exasperado notablemente los antiguos odios políticos entre los partidos.

Dícese que Austria se muestra muy irritada por la especie de veto que el go-

bierno inglés intenta poner á las operaciones de su marina de guerra en el mar Báltico, y que la susceptibilidad del gabinete de Viena, es tanto mayor cuanto que pensaba contrabalancear con los triunfos que pudiera lograr sobre la marina dinamarquesa el prestigio adquirido por los prusianos con la toma de Duppel. Ademas, los Estados secundarios de la Confederacion manifiestan su descontento porque las dos grandes potencias alemanas que se arrojan el derecho de dirigir la política, no tienen poder bastante para proteger el comercio alemán. Otra version sobre este suceso dice que Austria, obligada por sus compromisos con Prusia á mandar su marina á los mares del Norte, no está descontenta de que Inglaterra se oponga á la guerra marítima, y hasta hay quien añade, que entre las cortes de Viena y Londres reina secreta inteligencia, siendo pura comedia lo del envío de buques ingleses para que vigilen á los austriacos.

Los plenipotenciarios de la Conferencia de Londres, al decir de algunas cartas, están divididos en dos grupos: uno lo componen los representantes de Alemania, y otros los de las demas potencias, siendo difícil que puedan todos ponerse de acuerdo.

Los austro-prusianos aumentan cada dia contribuciones extraordinarias que imponen á los jordanes. La cuota con que se gravó á la ciudad de Veile ha sido aumentada de 30.000 á 35.000 thalers. Los individuos del ayuntamiento y los propietarios territoriales han huido en vista de estas vejaciones.

Habiendo rehusado Garibaldi aceptar la propiedad territorial que pensaban regalarle los ingleses, ha cesado la suscripcion con este objeto, y se ha devuelto á los suscritores las sumas que habian ya entregado.

Las últimas noticias de Madagascar dejan creer que el rey Radama vive todavía.

El Times dice que Prusia, al anexionarse los Ducados crearia un precedente que Francia procuraria explotar en provecho suyo, en cuyo caso Inglaterra veria con indiferencia el engrandecimiento territorial de Francia á costa de Alemania.

Los habitantes de Jutlandia se han visto por fin obligados á pagar la contribucion de guerra impuesta por los prusianos. En su consecuencia, las autoridades que habian sido presas, van á ser puestas en libertad.

El Sr. D. Ricardo Alzugaray ha sido nombrado secretario de la comision para la reforma del Código penal de la Armada.

La *España* declara que la renuncia del Sr. D. Pedro Egaña de su cargo de comisionado en corte de la provincia de Alava, no se ha verificado ahora, como ha dado á entender un periódico, sino que tiene la fecha del mes de febrero, es decir, de cuando ni se hablaba de espendeduría de efectos estancados, ni el Sr. Sanchez Silva habia presentado su voto particular; y que si la renuncia no se admitió entonces, y se ha acordado ahora, consiste en que sobre un nombramiento procedente de la Junta general, como son siempre los de comisionados en corte, solo puede determinarse otra Junta general, y la provincia de Alava no celebra esta solemnidad más que en los meses de noviembre y mayo.

Ha sido nombrado capitán de la escala práctica de artillería del departamento de la Habana, en la vacante que ha resultado por retiro de D. José Muñoz, el teniente de la misma escala en la Península, don José Ferrer y Rubio.

Se ha concedido permiso para regresar á la Península al teniente de artillería del ejército de Cuba D. Salvador Dale, que lleva 29 años de vacante en aquel ejército; y para esta vacante ha sido nombrado el subteniente D. Lino Fernandez.

Es bastante considerable el número de aspirantes que se han presentado para las 18 cátedras de instituto que hay vacantes. Los expedientes se encuentran ya desde hace dias en poder del Consejo de Instruccion pública.

Ha sido presentado ya al gobierno el proyecto de ferro-carril de Lérida á Fraga, que consta de 33 kilómetros y medio.

Se ha concedido privilegio de invencion por cinco años á un nuevo procedimiento para combatir el oídium.

La comedia del Sr. Ortiz de Pinedo *Intrigas de tocador* se está disponiendo para ponerse en escena en varios teatros de provincia. En Valladolid, á beneficio de la actriz Bagá; en Valencia, á beneficio de la Gutierrez. La Losada, que está en Zaragoza, la ha escogido tambien para su beneficio, y para el suyo en Málaga la Cándida Dardalla. El verdadero beneficio es para el autor.

Se ha autorizado la introduccion en España de 500 ejemplares de las obras siguientes: *Práctica consular de España*, por

Bernal, impresa en el Havre; *Obras escogidas*, de D. J. E. Hartzenbusch, impresas en Leipzig; y *Guia del viajero en Paris y Londres*, impresa en la capital del vecino imperio.

N. s. dicen de Valladolid, que el domingo último, á las doce de la mañana, practicó el señor gobernador civil de la provincia el arqueo que dispone la ley de 28 de enero de 1856, para comprobar que la *Sociedad general de Crédito Industrial, Agrícola y Mercantil*, ha hecho efectivo el primer dividendo de 30 por 100 de las acciones emitidas, y á estas fechas habia sido ya aprobada definitivamente dicha Compañía por el gobierno de S. M., pues solo faltaba llenar esta formalidad. Mucho nos alegramos de que esto suceda, para que tan importante empresa de principio á sus operaciones, facilitando poderosamente las contrataciones mercantiles y desarrollando al par la industria, el comercio y la agricultura. A pesar del corto número de acciones, que segun nuestras noticias, existen en Valladolid, se han hecho ya en aquella capital bastantes operaciones con altas primas; pero aun son mayores las que este papel ha conseguido en esta corte.

El Estado mayor general de la marina francesa se compone en la actualidad de dos almirantes, 15 vicealmirantes y 30 contra-almirantes. Total, 47.

El de la marina española, de dos capitanes generales, 11 tenientes generales y 15 jefes de escuadra. Total, 29.

Diferencia numérica entre uno y otro, 18.

Los destinos que sirven en tierra los generales de la marina francesa, independientemente de los mandos de mar, son los siguientes:

Un contra-almirante al lado del ministro; tres vicealmirantes y un contra-almirante en el Consejo de almirantazgo; dos vicealmirantes y un contra-almirante en el Consejo de trabajos de la marina; un contra-almirante en la presidencia de la comision para el perfeccionamiento de la enseñanza en la escuela naval militar; otro contra-almirante director general del depósito de cartas y planos de la marina; un vicealmirante presidente de la comision permanente de pesca; un contra-almirante en la comision de faros; y por último, diez vicealmirantes y contra-almirantes en las prefecturas marítimas y mayores generales de las mismas. Total, 22.

Destinos análogos que sirven los generales de la marina española:

Tres tenientes generales en el Consejo de Estado; dos id. en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina; un teniente general y dos jefes de escuadra en la Junta consultiva; tres capitanes generales de los departamentos; tres segundos jefes de los mismos y tres comandantes generales de los arsenales. Total, 17.

La organizacion de los arsenales franceses difiere esencialmente de la de estos importantes establecimientos en España, cuyo creciente desarrollo ha hecho necesario colocar inmediatamente á su frente jefes entendidos y caracterizados que reasuman la unidad de mando interior y disposiciones que la experiencia venia aconsejando.

Desde antes de la guerra de Crimea pasaba como muy autorizada entre los oficiales más instruidos de las marinas de Francia é Inglaterra, la opinion de que los grandes navios ofrecian en general muchos inconvenientes, que se encontraban subsanados en las fragatas, por su menor costo, mayor facilidad de acceso y de movimientos, multiplicidad de accion y menor blanco á los tiros del enemigo.

Despues de la introduccion de las corazas, la Inglaterra no ha vacilado en meter el hacha á sus mejores navios de tres puentes, y no ha vuelto á construir ninguno ni grande ni pequeño.

La Francia ha ensayado últimamente dos semi-blindados. Las naciones de primer orden que en un día dado tienen que jugar su preponderancia en un combate naval, indudablemente los necesitan. Para el combate en linea siempre figurarán en primer lugar.

Las naciones de segundo orden, que en lo general han de mantenerse á la defensiva y guardar sus colonias, les bastan fragatas blindadas y baterías flotantes, con buques menores adecuados á sus condiciones hidrográficas. En este caso se encuentra España.

La causa formada á consecuencia del cadáver hallado en la travesía de San Mateo, continúa aun en sumario y todavía tardará algunos dias en elevarse á plenario por haberse prolongado más de lo que se esperaba, la única diligencia que segun parece falta por evacuar.

Ayer se han presentado en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tres personas, que serán muy respetables, mas para nosotros completamente desconocidas, quienes nos han pedido que demos publicidad á un *manifiesto*, que se dice firmado por muchos progresistas, sobre la cuestion pendiente entre los señores Espartero y Olózaga.

La exigencia de que publicáramos íntegro dicho *manifiesto*, cosa imposible en un periódico de tan cortas dimensiones como LA CORRESPONDENCIA; y, más que

todo, la gravedad de las acusaciones que en él se dirigen de un modo personal á hombres políticos de grande importancia y para nosotros dignos siempre de respeto, por su lealtad á la Reina y por sus grandes servicios, nos han dado fuerzas para resistir á la tentacion, apoyada por nuestro interes, de ser los primeros en dar á luz tan grave documento.

Pero en la conviccion de que tal como se halla redactado no habrá periódico que se atreva á reproducirlo, y en el deber de enterar á nuestros lectores de todo lo que ocurre y puede influir en la marcha de los sucesos, perdonémos los para nosotros desconocidos autores del *manifiesto*, y perdonémos los suscritores de LA CORRESPONDENCIA si nos limitamos á dar una imperfecta idea del proyectado *manifiesto* progresista.

En este *manifiesto*, pues, se dice: Que el partido progresista no reconoce por su jefe á otro hombre que al invicto duque de la Victoria.

Que por interes del partido, que para llevar á cabo su grande obra de union ha perdonado á los que en 1843 se pronunciaron contra el duque de la Victoria y á los que vinieron á Madrid á desarmar á los nacionales, y que los han perdonado siguiendo las inspiraciones del general Espartero; que á los comisionados catalanes que pasaron por Logroño, ántes de venir al banquete, no les recomendó más sino que lo sacrificaran todo á la union del partido progresista.

Que las ideas emitidas por el Sr. Olózaga al terminar el banquete sobre el general Espartero no fueron consultadas con nadie; que no fueron fuertemente contestadas en público por habers: disuelto la reunion, y que en particular fueron rechazadas por muchos y por el mismo marqués de los Castillejos, cuya adhesion al duque de la Victoria es tan grande que ya una vez ha dicho que si su personalidad llegaba á hacerse incompatible con la del general Espartero, él la haria desaparecer siempre que así contribuyera al triunfo de su partido.

Que el partido progresista puro no acepta la legalidad existente, ni la Constitucion de 1845, ni la ley electoral vigente, hallándose dispuestos sus hombres á llegar al triunfo de sus ideas por las vias legales, si por ellas pueden ir, y si no por cualquier otro camino; pero que tambien quiere trono constitucional asentado sobre la ancha base de la soberania nacional.

Que es una calumnia suponer que los progresistas españoles sean hoy adversarios de la dinastía, que ellos afirmaron con su sangre al mismo tiempo que consentaban las libertades públicas; que si hay personas que sueñan en la union ibérica, son muy pocos (aquí ponian los nombres que suprimimos), y no se han atrevido á manifestar abiertamente sus ideas; y que en la mayoría de los progresistas de Madrid y en la totalidad de los de las provincias, solo se anhela el afianzamiento de la libertad, para probar al monarca lo que siempre habrá visto: la lealtad y el amor del partido progresista.

Y que el duque de la Victoria no ha hecho ahora ninguna declaracion de dinastismo, porque harlo tiene probado su lealtad y su respeto á la persona de S. M. la Reina; que ántes rechazó en su voluntario destierro las pretensiones de que combatiere ciertas ideas, porque temió que de acceder á aquellas podia perjudicar á su partido, por cuyo triunfo no cesará de trabajar siempre; pero que no puede estar Espartero conforme con nadie que trabaje contra el trono ó la dinastía; si bien cree que el partido progresista tiene derecho á obtener el poder y á que el trono de doña Isabel II se asiente sobre instituciones sinceramente constitucionales.

Las *Novedades* dice que el proyecto de ley sobre reuniones ha hecho fracasar un proyectado banquete de generales. Pero *Las Novedades* ha oido campanas y no sabe á dónde. Antes de la marcha del general Narvaez, que como saben nuestros lectores tuvo lugar cuatro dias ántes de llevarse al Consejo el proyecto de ley sobre reuniones públicas, hubo quien pensó que seria conveniente que se acercaran algunos hombres de la más elevada categoría del ejército que han militado hasta ahora en diversos campos; pero que todos son leales amigos del trono y de las instituciones. *Las Novedades* atribuye la no celebracion del banquete á etiquetas sobre la presidencia; pero segun nuestros informes, el banquete no ha llegado á celebrarse, porque nunca se pensó decididamente en realizarlo, y porque se creyó innecesario despues de convencerse por los pasos preliminares que en los puntos esenciales todos estaban de acuerdo y en los de detalle, á nadie podia exigirse que hiciera el sacrificio de sus particulares opiniones.

El corresponsal en Madrid del *Buscanduna* dice que la autoridad civil tuvo noticia de que se trataba de atacar la imprenta del *Diario español*, y que envió algunos guardias civiles á la redaccion de aquel periódico para evitar semejante atentado. *El Diario español* contesta ayer que no ha habido ningún guardia civil en su redaccion; pero no niega que se haya visto amenazado.

Ayer mañana recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:
Cernaia, 10.
Hoy martes ha llegado, procedente de la Habana, el vapor-correo «Cuba» con catorce días de navegación y 229 pasajeros.

La expedición para Santo Domingo estaba dispuesta para salir a fines de abril. Se confiaba mucho en su buen éxito.
En Puerto Rico y la Habana no había novedad. La salud era buena. Los azúcares estaban en alza.

Había llegado el (Infanta Isabel) a la Habana, con diez y nueve días de navegación.
Anteayer se dió cuenta en el Senado de haberse remitido a aquel alto Cuerpo ejemplares de una obra de grande utilidad que acaba de ver la luz pública, y que algunos señores elogiaron cual merecía.

Título: Ensayo sobre el origen, espíritu y progresos de la legislación de las aguas segun de los elementos de hidronomía pública del proyecto de ley general presentado al Senado, de la legislación general y foral y de la jurisprudencia civil y administrativa; por D. Cirilo Franquet y Bertran. Esta obra es notable por su filosofía é ilustrada crítica, y porque haciendo la historia de la propiedad rural, para dar á conocer los progresos de nuestra legislación general, y foral, en el ramo de aguas, acompaña el texto de sus numerosas leyes, fueros, costumbres y ordenanzas, cuyo espíritu se compara y analiza, formando un precioso repertorio de hidronomía.

Los progresistas partidarios del señor Olózaga atribuyen la carta del duque de la Victoria, y envuelven en su censura, á los Sres. Montesinos y Allende Salazar, residentes hoy cerca del general Espartero.

La declaración hecha por el duque de la Victoria de que nadie como él ha ocupado el mando con más ardiente deseo de afianzar el trono constitucional, se considera en Madrid como una condenación indirecta del silencio guardado en este punto en el banquete progresista; y ha hecho el mejor efecto en todos los que, aunque ardientes liberales, desean ver enaltecido el trono y la augusta persona que lo ocupa.

De la Agencia Havas recibimos ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:
Paris, 9.
«El Moniteur» en su número de hoy, dice que el general Kotzebue ha ido personalmente á inspeccionar el ejército ruso repartido en toda la frontera de Bessarabia; este ejército se eleva á 100.000 hombres; se sabe que últimamente ha recibido numerosos refuerzos.

A consecuencia de la elevacion anormal del descuento en el Banco de Londres, el Banco de Francia ha subido el descuento al 8 por 100.
Ha sido propuesto en primero y único lugar en la terna elevada al ministerio á consecuencia de las oposiciones celebradas para proveer la plaza de médico del Hospital del rey, de Toledo, el señor D. Francisco Miguel Cuadrado.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris, 9 (á las tres y minutos de la tarde, recibido el 10.)
Lord John Russell propone las bases siguientes para el arreglo de la cuestión dano-alemana. Por parte de los dinamarqueses, evacuacion de la isla de Alsen y levantamiento del bloqueo, y por la de los austro-prusianos, restitucion de las contribuciones de guerra y de todos los súbditos dinamarqueses presos á título de rehenes.

Lord Clarendon y lord Granville instan al gobierno para que multiplique sus esfuerzos con el objeto de combinar una accion comun de Francia é Inglaterra en favor de Dinamarca.
A fin de Bolsa han quedado:
3 por 100 frances, á 66,50.
Norte de España, á 485.
Empréstito italiano, 68,70.
No se han cotizado los fondos españoles.

Marsella, 9.
Despachos de Roma dicen que la salud del Papa ofrece peligro.
La recaida de Su Santidad es el resultado de las fatigas físicas que ha experimentado en las últimas funciones de Iglesia á que ha asistido contra la opinion de sus médicos, de la cámara y los ruegos de sus familiares.

Ayer se han recibido en nuestra redaccion varias manifestaciones impresas, suscritas por gran número de personas, protestando contra las palabras del señor Olózaga que creen ofensivas al general Espartero.
Los periódicos progresistas, al publicar la carta del duque de la Victoria, se limitan á disculpar la intencion con que habló de él el Sr. Olózaga.

La actitud resueltamente hostil de los amigos del Sr. Olózaga hacia el duque de la Victoria se ha revelado hoy por un hecho bastante significativo. Las Novedades, periódico de íntimas relaciones con el ilustre orador progresista, se jacta hoy de haber hecho la oposicion al ministerio que presidió el general Espartero desde 1854 á 1856.

Parece confirmarse la noticia que hace días comunicamos á nuestros lectores acerca de una combinacion en la magistratura, segun la cual pasarían á otros puestos los Sres. Pardo Montenegro, Cubillo y Manresa. Publicadas ya por la Ga-

eta los nombramientos de los Sres. Arrieta y Puigdeban, parece que despues de que por el ministerio de la Guerra se haga el nombramiento del Sr. Pardo Montenegro para el Tribunal de Guerra y Marina, se proveerán las resultas por Gracia y Justicia, en cuyo caso el vicesecretario del Supremo Tribunal de Justicia, que ha sido ya secretario de Audiencia, ocupará la vacante del Sr. Cubillo, y la suya el vicesecretario de la Audiencia de Madrid.

La carta del duque de la Victoria, que tanto ruido ha causado en Madrid, fué remitida anteayer en copia autorizada por el mismo duque á varios hombres importantes del partido progresista. El general Espartero ha escrito además á algunas personas de su particular confianza en Madrid, quejándose amargamente de la conducta seguida con él por varios de sus amigos.

Las manifestaciones del partido progresista, declarando su único jefe al duque de la Victoria, se multiplican. Mientras en Madrid se solicitan firmas para este objeto; por el correo de anteayer, segun tenemos entendido, se han enviado á las provincias otras para que vengan firmadas, y juntas se dirijan despues todas á Logroño.
De Cataluña se esperan manifestaciones suscritas por millares de individuos.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:
Londres, 9.
La Conferencia ha resuelto un armisticio para la suspension de hostilidades en Dinamarca por término de un mes.
Ha ocurrido un combate entre cinco buques austriacos y tres dinamarqueses, habiendo alcanzado la victoria estos últimos.

Los progresistas de La Iberia y de Las Novedades repudian á su colega El Ancora profesional, que en estos días viene atacando con tanto calor al Sr. Olózaga, como enaltecido al duque de la Victoria, y que ha sido el primero en publicar la carta del conde de Luchana dirigida al Ancora al propio tiempo que á los demas diarios progresistas. Las Novedades dice que sus colegas protestarán contra la actitud de aquel diario, y asegura que no habrá un solo progresista que acuda al llamamiento del Ancora. Nuestras noticias difieren algun tanto de las de Las Novedades, y fundados en ellas creemos que, si se formula esa protesta no tardará en lanzarse al público otra en sentido favorable á la actitud tomada en estos días por el diario que enérgicamente sostiene la jefatura absoluta del duque de la Victoria en el partido progresista.

La empresa del teatro de los Campos Eliseos no ha podido ajustar á la célebre cantante señora Lotti, porque esta artista habia firmado ya su contrata para trabajar durante la próxima temporada en el regio coliseo, con la condicion espresa de no cantar ántes en ningun otro teatro de Madrid.

La mayoría de los progresistas de la Tertulia desapruéba la carta del duque de la Victoria, porque en su concepto ha venido á alterar la armonia en que el partido progresista se presentó en el banquete del 3 de mayo. El Sr. Olózaga protesta de que no pensó hacer ofensa alguna al general Espartero; pero los amigos apasionados de este recuerdan, para probar que no puede considerarse como un hecho aislado, las palabras del Sr. Olózaga en el banquete, que cuando este hombre político estuvo hace dos años en Logroño no saludó la única vez que le encontró al ilustre pacificador de España.

Anteayer corrió entre los hombres de negocios que ántes de cerrarse las Cortes, seria sometido á las mismas un proyecto de ley para el establecimiento de una sociedad de crédito hipotecario; ignoramos qué verdad tengan estos rumores.

Parece que se halla muy adelantada la redaccion de un reglamento para los exámenes de maestros y maestras de primera enseñanza, y aun creemos que de un día á otro pase á informe del Consejo de Instrucción pública.

La sesion del CONGRESO de AYFR fué abierta á las dos por el Sr. Rios Rosas. Aprobóse el acta de la anterior.
A petición del Sr. Plá y Canela acordó el Congreso reunirse en secciones.
Se leyó y quedó sobre la mesa el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de guardería rural.
El Congreso acordó reunirse ayer tarde en sesion secreta despues de la publica, para tratar de asuntos de gobierno interior.

Se aprobó el acta del distrito de Tortosa, y fué proclamado diputado el Sr. D. Miguel de los Santos Bañuelos.
Sin discusion fué aprobado el proyecto de ley concediendo á la empresa del ferrocarril de Granollers á San Juan de las Abadesas, el cambio de material articulado por el rígido del sistema ordinario.
Continuó la discusion del proyecto de ley de incompatibilidades.
El Sr. Lasala habló en pró del art. 2.º refutando las apreciaciones que contra el mismo artículo hizo el Sr. Silvea.
El orador hizo un extenso examen de lo que en punto á incompatibilidades sucedia en Francia é Inglaterra, para probar que el gobierno al presentar el proyecto que se discutia, se habia mostrado tan liberal como Inglaterra, donde las incompatibilidades eran hoy menos que las del proyecto.

El Sr. Durán y Bas dijo algunas palabras contestando á una alusion del señor Lasala.
El Sr. Arias Rabanal, despues de de-

clarar que era moderado, y por lo tanto amigo del gabinete que presidia el señor Mon, hizo algunas consideraciones sobre el proyecto en general, declarando que en su concepto no eran las mayores ó menores incompatibilidades lo que daria vigor al sistema representativo, porque su decaimiento provenia de la falta de fe política en los partidos.

El Sr. Marichalar habló en pró del art. 2.º, ocupándose en esponer apreciaciones generales sobre las incompatibilidades.
El Sr. Cuesta pidió que el artículo se votase por partes, y el Congreso acordó que nó por 91 votos contra 28, aprobándose despues el artículo en votacion ordinaria.

El Sr. Ardanaz presentó una enmienda al art. 3.º para que á los individuos de las carreras facultativas se les conservasen sus puestos en la escala, aun cuando quedasen en situacion pasiva para ser diputados.
El Sr. Bedmar, de la comision, declaró que se admitia la enmienda.

El Sr. Coello, de la comision, manifestó que otra enmienda del Sr. Polanco pidiendo lo mismo para los individuos de las demas carreras, no podia admitirse; y el Congreso la desechó.
El Sr. Perez Zamera preguntó á la comision si habia tenido en cuenta la distancia á que se halla la provincia de Canarias, al fijar el plazo para la presentacion de las actas.

El Sr. Gonzalez Erabo, presidente de la comision, manifestó que con efecto no se habia tenido en cuenta, por lo cual ahora fijaba desde luego el plazo de un mes. Sin más discusion se aprobó el artículo 3.º
El Sr. Galindo habló para esponer algunas apreciaciones sobre el art. 4.º
El Sr. Bedmar, de la comision, contestó con breves palabras, y se aprobó el artículo 4.º, lo mismo que el 5.º y último del proyecto.

Sin discusion se aprobó el proyecto de ley concediendo á los dueños de terrenos colindantes con los de espropiacion forzosa que resulten sobrantes, la prioridad para adquirirlos.
Igualmente se aprobó el proyecto de ley para erigir una estatua á Colon.
Y se levantó la sesion pública para que el Congreso quedase en secreta.
Eran las cinco.

De la Agencia Havas recibimos ayer tarde á última hora los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Londres, 9.
Lord Russell anunció en el Parlamento que la Conferencia ha aceptado la suspension de hostilidades por un mes, bajo las bases de que cada uno de los beligerantes continúe en posesion del territorio que ocupa, y de que se suspenda el bloqueo.

Lord Grey anunció á las Cámaras que los buques dinamarqueses han derrotado á la escuadra austriaca. La noticia fué recibida con muchos aplausos.
Lord Russell, contestando á Stratheden, ha dicho que si el Czar en tiempo de paz menosprecia las condiciones del tratado de Viena, no podrá reclamar los derechos de soberanía sobre Polonia. Stratheden ha retirado su mocion.

Roma, 9.
Ha cesado la indisposicion del Papa.
Dícese que por conducto del señor conde de San Martino, encargado de Negocios de Francisco II en esta corte, han sido remitidos al Sr. D. Diego Coello y Quesada el nombramiento y las insignias de la gran cruz de Francisco I de Nápoles, acompañándolos de una carta en estremo afectuosa y lisonjera para nuestro distinguido amigo.

Uno de los progresistas más importantes de Andalucía, ex-diputado á Cortes que ha venido comisionado al banquete, ha dicho ayer tarde públicamente en el salon de conferencias del Congreso, que así como no han podido contar con el duque de la Victoria para llevar el partido al punto en que se halla, tampoco necesitan de él para llegar al término que se han propuesto.

Anteayer estuvieron reunidos en el Senado los individuos de la comision de arreglo de tribunales y el ministro de Gracia y Justicia. La reunion duró hasta las doce y cuarto. Se cree que una última reunion bastará para ponerse en el caso de dar un favorable dictamen.

Hoy á las tres de la tarde se reúne en el Senado la comision de reuniones públicas. Por lo que se ha oido á sus individuos, el proyecto del gobierno será unanimemente aprobado por la comision.

La noticia que en otro lugar damos de haber acordado la Conferencia de Londres un mes de armisticio, es oficial, supuesto que también la ha recibido el gobierno por conducto de nuestro representante en aquella corte.

Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comision de sancion penal, con asistencia del ministro de la Gobernacion. La comision, compuesta de distinguidos magistrados, se halla completamente de acuerdo con el pensamiento del gobierno.

Ayer ha terminado sus trabajos la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley para el desestanco de la pólvora y libre fabricacion de este articulo. La comision aprueba el proyecto en todas sus partes. El dictamen está ya estendido.

La sesion secreta que ha tenido ayer tarde el Congreso ha sido para la aprobacion de cuentas.

El Senado se reunirá el jueves para oír la lectura del dictamen sobre el desestanco de la pólvora.
En el mercado de granos se han vendido ayer 776 fanegas de trigo, de 43 á 51 1/2 reales; la cebada de 27 1/2 á 32, y la algarroba á 44.

Dos preocupaciones constantes abrigaba el célebre compositor Meyerbeer en los últimos días de su existencia. Era la una el deseo de poder asistir á la 400 representación de la ópera los Hugonotes en el teatro de la grande Opera francesa, y otra la instrumentacion de la sinfonia que acababa de componer para su última ópera La Africana, de cuya sinfonia se mostraba muy satisfecho.

Mr. Barrot, embajador de Francia en Madrid, no volverá á esta corte hasta el mes de setiembre. Entre tanto queda encargado de Negocios de Francia el señor conde de Bondy.

Se han hecho algunos nombramientos de segundos comandantes. D. Antonio Lozano y Ascarza, del provincial de Soria, pasa al de Baza, por retiro de D. Francisco Moroll. D. Celedonio Jimenez, del provincial de Avila, pasa al de Soria; don Juan Echenique, que se halla de reemplazo, va al provincial de Avila. D. José Alvarez y Villamil, que estaba tambien de reemplazo, á cazadores de Barcelona; y en el puesto de D. Pedro Ripoll, que sirve en cazadores de Alcántara y pasa al segundo batallon del regimiento de Mallorca, ha sido nombrado D. Juan Ruiz y Gomez.

Se ha concedido privilegio de introduccion en favor de un nuevo sistema de procedimiento para la fabricacion de azúcar.
Ha sido nombrado segundo comandante del provincial de Plasencia, en la vacante que ha resultado por retiro de don Tomás Gomez y Cedillo, el comandante graduado D. Francisco Montemayor y Calvo, que habia sido propuesto en el primer lugar de la terna.

El coronel graduado D. Juan de Tria y Santome, primer comandante del regimiento de Aragón, ha sido nombrado teniente coronel del de Iberia en la vacante que ha resultado por retiro de don Saturnino Bergado y Naya.

Los ingenieros del gobierno están ocupándose con la mayor actividad, segun nos escriben de un pueblo de la provincia de Toledo, en la comprobacion sobre el terreno de los diversos proyectos de ferrocarril de Madrid á Talavera de la Reina. De esperar es y de desear tambien que se resuelva pronto esta cuestion tan interesante para las provincias de Estremadura, únicas quizá que todavía tienen que atravesar todo el camino hasta Madrid en carros ó diligencias.

Anteayer, estando dos chicos, uno de siete y otro de nueve años, jugando al toro en la calle de San Vicente Alta, el de mayor edad hirió al otro con una navaja en un hueso de la cadera izquierda. Afortunadamente la herida no es de gran consideracion. Fué curado en la casa de Socorro de la calle de Fuencarral, y trasladado por el mismo padre á su casa. Estos casos se van repitiendo con deplorable frecuencia, sin duda por descuido de los padres.

Ayer tarde ha recibido el presidente del Consejo, ministro interino de Estado, á la mayor parte de los individuos del Cuerpo diplomático residentes en Madrid.

La Vicenta Sobrino, procesada en la causa de la calle del Fúcar, solicitó la licencia para fotografiarse, no del presidente de la visita, como dijimos anteayer sino del juez del Congreso, que es á quien competia el concederla. La rectificacion no es de grande interes; pero justo es que la verdad quede en su lugar.

La peticion que se va á proponer al Congreso para que se abone como tiempo de servicio los años de carrera á los empleados de Gobernacion que tengan título de doctor ó licenciado en derecho civil administrativo, se presentará en forma de enmienda á la disposicion segunda del art. 16 de la ley de presupuestos.

El estado del cielo á las primeras horas de la mañana de ayer, era, segun despachos teleográficos: nubes en Oviedo, San Fernando, Sevilla, Alicante, Murcia, Palma, Barcelona, Búrgos, Valladolid, Madrid y Alhaceté; cubierto en Santiago y Oporto; casi cubierto en Lisboa y Salamanca; casi despejado en Tarifa y Soria; despejado en Granada, Valencia y Zaragoza.

El sábado, 14 de mayo, se celebrará visita general de cárceles con motivo de la próxima Pascua.

En vista de informes que merecen completo crédito, tenemos que rectificar una noticia que ha llegado á nosotros exagerada é inexacta. La sublevacion de los penados que trabajaban en Cartagena ocurrió en una sesion de ocho que portaban arena; no tuvo carácter político, y si bien dió uno de los cabos de vara gritos subversivos, lo hizo estando embriagado.

El haber dicho que trataron de introducir armas en el cuartel, no puede haber sido sino una equivocacion al escribir arena, y acaso pasieroa esa palabra que se equivocó con armas. Ha sido, en suma,

el citado acontecimiento un suceso sin importancia, producido por descuido en el modo de hacer el servicio.
Se están formando diligencias por el juzgado de primera instancia, y la Direccion del ramo ha tomado conocimiento del asunto, en el que se procederá con la severidad conveniente.

Ha sido puesto á disposicion del juez de primera instancia del distrito de Palacio, cierto individuo, licenciado de presidio, por ejercer su industria en el rio Manzanares, robando algunas prendas á una lavandera.
También ha sido puesta á disposicion del juez de la Universidad G. García Q., lavandera, por haber empeñado la ropa que le dieron para lavar en una casa donde prestaba aquel servicio.

Ha sido evacuado el traslado y devuelto el borrador del escrito redactado por el abogado encargado de la defensa en la causa seguida en el juzgado de Mérida contra Venancio García, conocido por Pachola, por homicidio de Ignacio Palazon, que fué condenado á la pena capital en primera instancia, y contra el cual el fiscal de S. M. solicita la confirmacion de la misma pena.

Ha sido devuelta á la escribania correspondiente, proponiendo el recibimiento á prueba, la causa seguida contra Telesforo Diaz García, que dió muerte en Perales de Tajuña á un hermano suyo á consecuencia de disensiones habidas entre ambos.

Han sido anteayer conducidos á la cárcel dos sujetos, uno por haber robado un áncora de plata en la calle del Carmen, y el otro porque, segun hemos oido, habiendo penetrado en casa de un conocido individuo de nuestra aristocracia, sustrajo 17.000 rs.

Parece que aunque en la última lista de obras dramáticas aprobadas por la censura, aparece la zarzuela titulada El Novicio, lo ha sido á condicion de que el protagonista no vista hábito religioso, y parece que el autor ha presentado una instancia al señor ministro del ramo, apelando de esta decision.

Por los puestos de la Guardia civil de la provincia de Búrgos, han sido capturados en la primera semana del presente mes cuatro ladrones complicados en varios robos.

Por los alcaldes, comisarios y Guardia civil de la provincia de Soria han sido presos en el mes anterior 81 delincuentes; en la provincia de Guadalajara, 28; y en la de Alicante, 23.

Por despachos teleográficos recibidos de la mayor parte de las provincias, se sabe que la operacion de entrega de quintos habia empezado ayer en medio del mayor orden.

Se ha separado de la redaccion del Contemporáneo, á la cual pertenecia desde su creacion, el apreciable escritor, nuestro amigo el Sr. D. Felipe Carrasco de Molina.

Ayer mañana á las nueve se ha reunido, segun habíamos anunciado, el Consejo provincial para la recepcion de quintos de la provincia, y continuará reuniéndose hasta que den por terminados estos trabajos.

Anteayer fueron detenidos varios vendedores de billetes de toros.

SEGUNDA EDICION,
Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris, 10 (por la tarde).

Lord Clarendon y lord Granville no han llegado, y parece que han renunciado á sus proyectos de venir á Paris; pero lord Conley ha traído noticias importantes y poco satisfactorias de la Conferencia.

Mr. Magne ha publicado un folleto sobre los presupuestos del imperio desde el año 1852.
A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances, á 66,50.
Norte de España, á 485.
Empréstito italiano, á 68,90.
No se han cotizado los fondos españoles.

Paris, 9 (por la mañana).
El «Monitor» en su número de hoy, dice que en la sesion de ayer de la Conferencia, los representantes de las diversas potencias han convenido suspender las hostilidades por mar y por tierra durante el término de un mes, á partir del día 12.

del general Espartaco, que, según dicho colega, no parece sino que se refieren á quejas de desaires recibidos allá en 1841, y de los cuales algo sospechamos que se habló en la acalorada discusión del comité sobre la forma de la invitación que había de dirigirse al duque de la Victoria, invitación que al cabo se hizo en los términos más fríos que el público conoce ya.

Anoche publica *El Pueblo* el siguiente párrafo: «Llamamos la atención de las autoridades sobre lo que pasa en Loja y su comarca. Aconsejamos á todos los demócratas que estén quietos y pacíficos, despreciando toda clase de sugerencias venidas de donde vengan. Protestamos anticipadamente contra cualquiera cosa que ocurriera y luego se procure atribuir á los demócratas. En un motín asqueroso, que hoy se promoviese, solamente podían ganar los enemigos de la libertad. No decimos más por hoy. Para en caso, tomen acta de nuestras palabras amigos, enemigos é indiferentes.»

De la *Agencia Havas* recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: París, 10 (por la mañana).

Los periódicos de Ríchemont anuncian haberse terminado de construir una formidable armada de buques blindados y declaran que los confederados están completamente preparados por tierra y por mar, para principiar la próxima campaña con todo vigor.

La *Esperanza* ve en la carta del duque de la Victoria una prueba de la falta de habilidad del Sr. Olózaga, puesto que el inoportuno brindis de éste ha suministrado al general Espartaco motivo para dar una lección de habilidad al Sr. Olózaga.

Parece que no sólo en las plazuelas del Progreso y Santo Domingo se van á formar jardines, sino que también se trata de realizar el mismo proyecto en la de Bilbao y en la de Santa Ana.

Dice *La Verdad* que el partido progresista ha bajado á la tona con los restos del respetable canónigo Torrero. Prim le abrió la sepultura; Olózaga le cantó el responso, y Espartaco le ha enterrado.

Han asegurado á *La Verdad* que el señor Olózaga al tener noticia de la actitud en que se ha colocado el duque de la Victoria en contra de las palabras que aquel pronunció en los Campos Eliseos, se halla resuelto á abandonar por completo la política.

La línea ferrea de Tudela á Bilbao ha quedado ayer interrumpida por varios desprendimientos de tierras. Se han adoptado disposiciones para que la circulación se restablezca.

Según noticias del *Reino*, los individuos de la Tertulia progresista se reunieron anteanoche sin escitación agena, y dióse

cuenta de la carta del general Espartaco. Y añade: «Todos debían haber comprendido la gravedad del documento que tenían á la vista, como la honda división que estaba llamado á introducir en el seno del partido, y así es que sus esfuerzos se dirigieron á ocultar al público, lo que el público sabe ya, presentándose unidos y compactos y elogiando muchísimo al duque de la Victoria y muchísimo al Sr. Olózaga.»

El Pueblo espera que el paso que acaba de dar con su manifiesto el duque de la Victoria, ha de dividir las fuerzas progresistas.

Ayer ha comunicado el telegrafo la noticia de que los obreros que trabajan en Arubal, pueblo de la Rioja, se han alborotado, matando á dos hombres.

La sesión del CONGRESO de ANOCHE fué abierta á las nueve y media. Se entró en la discusión del capítulo primero del presupuesto general de ingresos.

El Sr. Herreros espuso algunas consideraciones sobre la conveniencia de que la ganadería fuese gravada por impuesto especial, en vez de estar comprendida en la contribución territorial.

El señor ministro de Hacienda contestó: que ya en diferentes ocasiones había sido motivo de examen la cuestión indicada por el Sr. Herreros, y que no se pudo resolver por ser difícil fijar cuáles ganancias formaban una masa de riqueza especial y cuáles los anexos á las tareas del cultivo. Esto no obstante, indicó que se hallaba dispuesto á seguir estudiando este asunto para modificar, en cuanto fuese posible, el impuesto en lo relativo á ganadería.

Rectificaron ambos señores. El Sr. Puente y Apecechea, con motivo del mismo capítulo, abogó por la inmunidad del impuesto para los constructores de grupos de edificios en terrenos deshabitados.

El señor ministro de Hacienda contestó que no podía accederse á tal inmunidad, porque perjudicaba en gran manera á los propietarios en actividad que pagaban sus correspondientes contribuciones. Por lo demás, indicó su creencia, muy fundada, de que los grandes deshabitados que existen en la región meridional de la Península, no se concocian por causa la falta de riegos para dar jugo á los campos, sino la de aguas potables, cuya escasez obligaba á agruparse á las poblaciones en grandes centros, allí donde había manantiales ó corrientes con las condiciones de salubridad.

El Sr. Herreros hizo algunas consideraciones sobre el impuesto industrial.

El señor ministro de Hacienda explicó la conveniencia de que la forma de exacción del subsidio industrial fuese la que es con respecto á las clases científicas,

porque de este modo el impuesto se repartía con equidad, según los productos mayores ó menores que aquellas profesiones deban individualmente.

Sin más discusión fueron aprobados todos los párrafos de la sección primera. Se puso á discusión un voto particular del Sr. Vallejo, declarando exentos de derechos de consumos los aceites que se empleasen en la fabricación de tejidos de lana y curtidos.

El Sr. Ruiz Pastor combatió el voto, tanto porque con él se trastornaba la base del presupuesto general de ingresos, cuanto porque las causas que se esponían para motivar la exención no eran ciertas, puesto que se suponía que la industria fabril de los paños decaía, cuando en realidad, lejos de decaer, aumentaba considerablemente. Otros razonamientos espuso el orador encaminados á probar la inconveniencia de que se concediese el privilegio que se solicitaba, y para pedir al Congreso que no le diese su aprobación.

El Sr. Vallejo defendió su voto aduciendo en su apoyo las exenciones de que en otras épocas gozaron diferentes industrias, y que fueron más trascendentales para el Tesoro que la de que se trataba.

El señor ministro de Hacienda demostró bien claramente que en manera alguna podía influir en la decadencia ó en el auge de la industria fabril de paños el gravamen ó exención de la contribución de consumos sobre los aceites, puesto que era insignificante la cantidad que en pró ó en contra tendrían los fabricantes. Habló para una alusión el Sr. Mena y Zorrilla, y no habiendo número suficiente para votar, se levantó la sesión. Era la una menos cuarto.

Hé aquí la lista de los teatros que se han quemado en el espacio de un siglo: El teatro de Amsterdam, en 1772; los Argyle Rooms, en Londres, 1830; el anfiteatro de Astley, en 1794, en 1803 y en 1841; el teatro de Surrey, en 1805; el Convent Garden, en 1808 y en 1856; el Drury Lane, en 1809; L'Adelphy de Edimburgo, en 1833; el Liceum de Londres, en 1830; el teatro de Falmouth, en 1792; el de Glasgow, en 1780; el Olímpico de Londres, en 1849; la ópera de Haymarket, en Londres, en 1788; el Pavillon, en 1836; el teatro de Quebec, en 1846; el de Zaragoza, en 1778; el de Richmond, en Virginia, en 1811; el del Parque, en New-York, en 1848; el de Bowery, tres veces diferentes; el teatro del Liceo de Barcelona, en 1861; el del Circo de la misma ciudad, en 1862.

Según la reseña *taurómaca* de la corrida verificada en Barcelona el 1.º de este mes, el diestro Peroy no sufrió caída alguna al dar el quiebro, como indicó un periódico de aquella capital; antes bien indica la dicha reseña que aquel torero estuvo tan afortunado al ejecutar la atrevida suerte como lo está siempre.

Ya se han subastado las obras de construcción de un liceo-teatro en Pontevedra, en la suma de 732.876 rs. Pronto comenzarán los trabajos, y antes de mucho contará aquella capital con un buen teatro á la altura de los mejores de provincia.

En Santiago se ha verificado la feria llamada de la Ascension, que ha estado muy concurrida y animada.

Han llegado á Palma de Mallorca los Sres. Mazanet y Ochoa, diputado á Cortes, y el ingeniero Gispert, uno de los concesionarios del ferro-carril que va á construirse en aquella isla.

Se ha verificado en Granada la tan anunciada corrida de toreros, lidiada por los más distinguidos jóvenes de aquella ciudad. El escogido público que llenaba las localidades aplaudió el arrojo y valentía de los apuestos lidiadores que ejecutaron todas las suertes más difíciles del toreo. Cuatro elegantes señoritas presidieron la función, obsequiando á los aficionados con dulces y cigarros.

Muchos personajes franceses, pertenecientes al partido orleanista, han sido invitados para asistir en Claremont á la ceremonia del matrimonio del conde de Paris con la infanta española hija de los duques de Montpensier.

Dice un periódico de Málaga que es grande la escasez de moneda de plata que se nota en aquella plaza. La que circula es menuda y tan gastada, que ocasiona grandes altercados en cambio.

El brigadier comandante de Marina de Málaga se está disponiendo á girar una visita de inspección á todo el litoral de aquella provincia.

En la tarde del martes último descargó una granizada en el término de Granada que dejó mal parados los campos de los pueblos de Ojijares, Zulia, Cajar, Hueter, Monachil, y otros.

Un periódico de Bilbao elogia el acto de abnegación de un francés llamado Mr. Pomes, cual fué el de arrojarle á la ría y salvar á un niño que cayó al agua, y hubiera perecido sin el rápido y oportuno auxilio de aquel sujeto.

Muy en breve anunciará el ayuntamiento la enajenación en pública subasta de la casa núm. 23 de la calle de Espoz y Mina, conocida por casa de Daguerre, la cual debe reedificarse para continuar la alineación de la indicada via.

El domingo dió principio la novena que anualmente celebra la Hermandad de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia sita en la plazuela de la Cabada. Esta corporación, que siempre ha celebrado este novenario con toda solemnidad, lo está verificando el presente año con lujo

y ostentación, hallándose encomendada la dirección de la orquesta al conocido profesor Sr. Ovejero; y encargado de los sermones á distinguidos oradores. La iglesia se ha adornado con lujosas colgaduras de terciopelo, siendo inmensa la concurrencia que acude todas las tardes á tan religiosa festividad.

Se ha dado el ascenso á los porteros de la audiencia de Madrid á consecuencia del fallecimiento del portero mayor.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 10. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 00 0/0; el 3 por 100 exterior, á 51 1/2; la diferida, á 45 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 franceses, á 66,65; y el 4 1/2, á 93,00.

Londres, 10. Los consolidados ingleses quedaban de 90 3/8 á 1 1/2.

ESPECTACULOS DE HOY.

Príncipe.—A las 8.—*El amor y la Gaceta*.—Baile.—*Es una malva*.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Frico (calle de Recoletos).—A las 8 1/2 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*La Conquista de Madrid*.

Circo.—A las 8 1/2.—*Una obra de caridad*.—Baile.—*Una apuesta*.—*La fuente milagrosa*.—Baile.

BOLSA.—GOTZ. OFIC. DE AYER 10.

	Ult pre	Ult pre
Efectos públicos		
Cons. al cont.	82-20	De jun. 2000 101-50
Id. fin de mes	00-00	De agos. 2000 98-50
Id. fin de mes	47-70	De mar. 2000 00-00
Id. fin de mes	47-70	De julio 2000 96-80
Id. fin próx.	00-00	Obras públic. 96-00
Amort. de 1.ª	00-00	Can. Isabel III 109-00
Id. de 2.ª	00-00	Oblig. del E. 94-00
Personal	26-35	Banco Espa. 215-00
Carret. y soc.	00-00	Créd. de Esp. 1.900
De abril 4000	96-50	Id. Mob. Esp. 1.900
De á 2000	96-90	Canal Castiil. 108
		Créd. Ibérico 1.900

CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha 50-00
París á 8 días vista... 5-17

Ayer los fondos han estado muy animados. Despues de Bolsa, la deuda diferida se llegó á pagar á 47,95 á fin de mes y voluntad. Los demás precios de la cotización de hoy siguen sostenidos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 11.—Parada: Figueras y Cataluña.—Jefe de día: señor comandante del quinto regimiento de Artillería á pié, D. Joaquín Valcárcel.—Visita de hospital: Isabel II, cuarto capitán.—El general-gobernador, Quesada.

—Páreceme que habláis con poco respeto de vuestro futuro suegro. Gourdon redobló sus carcajadas, y repuso: —Vamos, hadme el retrato de ese pobre hombre. —Imposible, no le he visto. —¿Como? —Porque el señor marqués... En fin, vos lo queréis, y voy á contaros la cosa con todos sus detalles. Pampelonne refirió entonces cuanto había pasado entre él y el normando, reservando únicamente el motivo que le había llevado al subterráneo, pero sin omitir ni aun lo de las velas devoradas por el supuesto marqués. Gourdon seguía riendo. —En vuestro pellejo yo, no estaría tan alegre, repuso el gascon, y temblaría por mi patrimonio al tener que sustentar á un hombre semejante. —Tranquilizate, mi pobre Armando, tranquilizate; el señor marqués no es más que un falsario; un marqués postizo: ahora puedo confesártelo ya. —¿Qué queréis decir? repuso el gascon haciendo un gesto dramático. —Digo que la marquesa no tiene padre: que viajaba acompañada por ese aventurero, á fin de llevar alguien que la escudase y defendiese, y que el griego Ancyre, engañado por el papel que desempeñaba el capitán La Gazette, le hizo encerrar en un calabozo. —¿Qué! ¿qué nombre habeis pronunciado? —El aventurero La Gazette, ó si lo quierdes mejor, el capitán, un astuto normando que estaba pereciendo en Venecia, cuando la marquesa le tomó á su servicio. —Y es á él á quien he libertado... El, quien... ¡Ah! ¡soy un estúpido! Ese normando me ha robado... me ha deshonrado... El es quien... ¡no hay duda! ¡no hay duda! ¡Vizconde, habeis arruinado á nuestro rey! —¿Estás loco? —Sí, pero de rabia, de furor; y dónde encontrar ahora á ese miserable... Gourdon, ved ahí el inconveniente de comprometerse por mnejercillas.

—¡Pampelonne! —¡Eh! Lléveos el diablo, si os incomodais; me han burlado, y tengo el derecho de jurar, de renegar... lleve el diablo vuestros amores, vuestras encubiertas... ¡Habeis hecho una buena jugada! Si nuestro rey os hace decapitar, cuando os vea diré que tiene tanto talento como se le concede. Despues de esto, Pampelonne se levantó; paseó por la estancia con agitación, tirándose de los cabellos y pegando patadas y puñetazos. Gourdon le dejó; conocia su carácter, y sabia que aquella borrasca no sería de larga duración; no podia dudar, por otra parte, que la desesperación de Pampelonne dejase de tener un motivo real. Pampelonne se fué tranquilizando poco á poco: se supo dominar de tal manera, que pronto pareció haber olvidado el objeto de su conversación y hasta su violenta cólera; no obstante, su frente permaneció sombría, y la sonrisa que animaba siempre su rostro no apareció sobre sus labios. —¡Marchemos! dijo de repente, no podemos estar aquí más tiempo sin arriesgar la piel, y ahora más que nunca necesito la vida. Los tres hugonotes recobraron sus cabalgaduras, y calcularon por dónde podrian llegar sin obstáculo hasta Montadban, donde estaba el rey de Navarra y su corte. Laprairie, disfrazado de monge, se encargó de recoger limosnas para los tres. Gourdon hablaba latin, daba consejos y curaba á los enfermos, y Pampelonne distribuía amuletos, y predicaba la caridad como el medio mejor de ganar el cielo. Por fin llegó un día en que aperchibieron las torres de Montanban. —Por última vez, dijo Gourdon á su amigo, ¿guerrás decirme lo que hay de comun entre nuestro rey y el normando La Gazette? —¡Es mi secreto, y el diablo me lleve si os confío una sola palabra! El rey de Navarra esperaba en Montanban las primeras hostilidades de la liga y la corte de Francia reunidas; habia dividido sus tropas en tres cuerpos

dan la atención al galope de un caballo que se alejaba, y despues, lanzándose sobre Luisa, exclamó con acento delirante: —¿Por qué le defendes, miserable? —Porque le amol repuso la joven con una energía que se estinguió en un gemido. Apenas pronunciada su última frase, la joven cayó bañada en su sangre. Pampelonne entre tanto habia salido de la ciudad sano y salvo, aprovechando las horas que aun quedaban de noche para alejarse de aquella ciudad entregada á los católicos: todo el país estaba ocupado por las tropas, y á cualquier lado que volvía los ojos distinguía las hogueras de un vivac. Pampelonne habia necesitado toda su destreza, toda su astucia para salvar las avanzadas y patrullas que le habian salido al paso, y cada vez que encontraba terreno libre ante sí, soltaba brida á su caballo dirigiéndole hacia Saumur, donde esperaba encontrar el ejército del principe de Condé. En menos de tres horas el gascon habia salvado las trece leguas que separan á Angeres de Saumur: su caballo, destrozado por esta carrera forzada, estaba estenuado de fatiga y de hambre; la campaña en los alrededores de Saumur estaba solitaria, desierta. No sabia Pampelonne qué pensar de aquel sombrío silencio, aunque habia sabido que el ejército del principe estaba á la ribera izquierda del Loire: parecia que aquel ejército huía delante de él. El alba comenzaba á despuntar, su caballo se resistía, su estómago se debilitaba... era preciso tomar un partido. Sin vacilar se dirigió á una casa de pobre aspecto, cuya puerta y ventanas estaban cerradas: echó pié á tierra aplicando su oído á la cerradura á ver si podia adquirir algun dato antes de llamar. Lo primero que oyó el caballero fué el chillido ahogado de una gallina á quien sin duda retorcian el cuello. —¡Esto es lo que me conviene! pensó el gascon: llevo á tiempo. Despues escuchando de nuevo, oyó uno de esos relinchos característicos que

dan los caballos cuando se los lleva el viento. —¡Esta es una bendición! Aquí se atiende á las personas y á los caballos. Aplicó entonces el oído á una de las ventanas bajas, miró despues por la rendija y vió á dos monjes desplumando el uno un magnífico gallo, mientras el otro preparaba un buen fuego: ambos volvian la espalda á la ventana, de modo que nuestro gascon no podia ver sus fisonomias; pero resuelto á participar del festín, murmuró tocando á la ventana: —Hermanos; dice, si no me engaño, la escritura al tratar de los alimentos, que donde hay para dos, hay para tres. Estas palabras parecieron promover gran agitación en los que estaban dentro, y corriendo uno de ellos á la ventana, exclamó. —Mr. de Pampelonne. —¡Calle! ¿Eres tú, Laprairie? ¿Sois vos Gourdon? ¡Pardiez! ¿De dónde venis, amigos? El vizconde habia acudido á la exclamación de sorpresa de Laprairie, tendiendo la mano á su amigo y hasta queriendo estrecharle entre sus brazos. —¿No hay sitio para mi caballo? preguntó Pampelonne. —Sí por cierto: ¿dónde está? vamos á abrir la puerta. El gascon condujo á su caballo por la brida, le hizo entrar, le acomodó junto á dos mulas que habia en la caballeriza, y sentándose cerca del fuego entre el sargento y el vizconde que asaban el gallo despues de haberle atravesado en la baqueta de un mosquete, dijo riéndose de aquellos improvisados cocineiros: —¡Ante todo hablemos de política! ¿dónde está Mr. de Condé? —No lo sé. —¿Y su ejército? —Repártido por varias partes. —¿Cómo repártido? explicáos: ya no habitamos el país de los misterios. En Angeres sentaba bien; pero aquí sería mal sano ese lenguaje. —A fe mía, no invento nada: el principe se ha dejado envolver por Joyeuse, por Mayena y por Brissac; y no pu-

—¿Está loco? —Sí, pero de rabia, de furor; y dónde encontrar ahora á ese miserable... Gourdon, ved ahí el inconveniente de comprometerse por mnejercillas.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 11.—San Mamerto, y San Francisco de Jerónimo, confesor. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, plaza de la Cebada; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Emilio Moreno Cebada y por la tarde en los ejercicios dirigidos el sermón D. Ambrosio de los Infantes. —Prosigue la novena de la Virgen de los Desamparados, en la iglesia de Monserrat, y predicará en la misa mayor D. Pio Fraile y en los ejercicios de la tarde D. Cipriano Tornos. —En el oratorio del Olivar se celebrará a San Francisco Jerónimo, con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará D. Agustín Pelayo Delgado, y por la tarde, a las seis, Rosario, Estación, Meditación, completas y reserva. —En las Descalzas Reales se practicará el culto mensual a la Virgen del Milagro, estando S. D. M. de manifiesto todo el día, y en la capilla del Monte de Piedad predicará por la tarde D. Ramon García de los Santos. Continúa en los términos que los días anteriores, la devoción de las Flores de Mayo en el Caballero de Gracia, Carboneras, San Antonio del Prado, Espíritu Santo, Santo Tomás, Italianos, y Capilla del Obispo. —Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belén en San Juan de Dios, ó la de la Fuencisla en Santiago.

ANUNCIOS.

SE ALQUILA UN GABINETE CON SU Salceba para uno ó dos caballeros. Calle de San Bernardo, 62, principal, darán razón. UNA SEÑORA VIUDA DE 30 AÑOS DE Edad, desea encontrar una casa para ama de gobierno ó aya de unas niñas; darán razón, Silva, 8, principal derecha. SE SACA A PUBLICA LICITACION EL servicio del café y restaurant del Círculo de Chamberí. El pliego de condiciones puede verse en la secretaría del mismo Círculo. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, y á nombre del señor presidente del círculo, hasta el día 21 de mayo corriente. SE NECESITAN MUSICOS REENGANCHADOS para uno de los regimientos de Artillería que guarnecen esta corte. En la calle de la Manzana, núm. 13, cuarto tercero izquierda darán razón. SE ALQUILA UN GABINETE EN PUNTO muy céntrico. Darán razón en la portería de la calle de Preciados, núm. 9. EN LA CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 19, fábrica y almacén de camisas de hierro, hay un gran depósito de camisas de todas clases, á precios más arreglados que las demás fábricas y almacenes de Madrid á garantía.

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS Smuebles. Puerta del Sol, número 13, cuarto cuarto izquierda.

UNA SEÑORA QUE VIVE EN UNO de los sitios más céntricos de esta corte cede un gabinete con asistencia ó sin ella. Se advierte no es casa de huéspedes. Calle de Jacometrezo, tienda de ultramarinos núm. 47, darán razón.

ENSAYO SOBRE EL ORIGEN, ESPIRITU y progresos de la legislación de las aguas, seguidos de los elementos de Hidronomía pública, del proyecto de ley general presentado al Senado, de la legislación general y Foral, y de la jurisprudencia civil y administrativa, por don Cirilo Franquet y Bertran. Librería de Bailly Bailliere. Dos gruesos volúmenes en octavo, 66 rs. vn.

RIVADENEYRA, EDITOR.—1864.

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES, doce tomos en 4.º marquilla.

Edición de 310 ejemplares numerados. Del 1 al 50, papel de hilo, á 1.200 rs.; del 51 al 300, papel continuo blanco, á 1.000; del 301 al 310, papel amarillento claro, inglés, á 1.000. Los señores que se suscriban recibirán desde luego los seis primeros tomos, satisfaciendo en el acto el importe total de la suscripción. Cuando estén para repartirse los seis últimos tomos, se avisará oportunamente. Se suscribe en Madrid, imprenta de M. Rivadeneyra, Madera, 8 (donde podrán verse tomos de las diferentes clases, y se facilitarán prospectos; librerías de La Publicidad, D. Leocadio Lopez, San Martín, Cuesta, Moya y Plaza, y Durán. Nota. Desde 1.º de junio de este año los precios de suscripción se elevarán á 1.300 y 1.200 rs. respectivamente.

E HA PERDIDO EN LA PUERTA DEL Sol, el día 9, á las tres y media de la tarde, un bolsillo de señora que contenía dinero en papel y otro objeto de valor. Se suplica á quien lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Reina, núm. 21, tercero, y se le gratificará.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL Marqués de Benemejil se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

PARA MONTAR UN SERVICIO ECONOMICO de diligencias.—Se venden tres gondoletas de tres asientos de berlina, cuatro de interior y cuatro de cupé, construidas en Francia, lijeras y fuertes á la vez, las cuales podrán ser conducidas fácilmente con cinco caballerías. También se venden dos gondoletas de trece asientos en la caja, y cuatro de cupé, en muy buen estado de servicio. Darán razón en el kiosko de la Puerta del Sol, frente á la calle de la Montera.

FIN DE LA VENTA.

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE POR EL 20 DE ESTE MES.

Por terminar finalmente la venta de los géneros de lienzos, mantelerías, pañuelos, toallas, pecheras, etc., etc., procedentes de saldos, secuestros y protestas de varios fabricantes extranjeros. LA AGENCIA COMERCIAL DE ADUANAS Y DEPOSITOS DE TEJIDOS ha obtenido la autorización de los interesados para reducir nuevamente los precios de todos los géneros existentes. De manera que las personas que necesitan algunos de estos artículos y quieran honrar con su presencia el establecimiento, que está espresamente destinado para la estación del invierno, CALLE DE LA ABADA, NUMS. 28 Y 30, ENTRE-SUELO, se convencerán de que en ninguna otra parte es posible el encontrarlos á precios tan equitativos. INDICACION DE LOS PRECIOS marcados últimamente.

Telas extranjeras de hilo redondo para camisas, calzoncillos, almohadas, etc., de 3 1/2 reales á 16 rs. vara; idem para sábanas sin costura, de una vara y media, vara y tres cuartas, dos varas y media y tres varas de ancho, desde 8 á 36 rs. vara. Mantelerías de granito, dibujos y adamas, desde 27 á 120 rs. Idem para 12 cubiertos, desde 70 á 500 rs. Idem para 18, 24 y 30 cubiertos, en escala proporcional. Mantelitos sencillos desde 40 rs., y servilletas desde 27 rs. docena. Toallas desde 45 á 150 rs. la docena. Pañuelos de hilo y de batista en blanco y de color, desde 24 á 200 rs. docena. Pecheras desde 50 rs. á 200 rs. docena. Servilletas y manteles para té; franelas, camisas, etc., á precios igualmente reducidos en proporción. Las telas se venden á partir de tres y cinco varas. Pañuelos, servilletas y pecheras, por medias docenas. La venta está abierta desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche: los días de fiesta, de nueve á una solamente. Nota. La casa se encarga de la confección de camisas y calzoncillos hechos de los géneros comprados en el establecimiento. LA VENTA CONCLUIRA EL 20 DE ESTE MES. AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS y depósito de tejidos.

DAÑOS Y NOVEDADES.—EN LA PLAZA Mayor, núm. 19, se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de géneros para trajes de hombres donde constantemente hallará el público un completo y variado surtido á precios muy ventajosos.



MAQUINAS de vapor sistema Brevet, económicas y sencillas, locomóviles, y lijas de todas fuerzas. Se mandan prospectos; dirigirse al representante Guillermo Malahouche, Portia nuevo, 10, en Valencia. Calderas horizontales y verticales, con y sin ballastares. Depósito de tubos de cristal cocido para niveles de agua de calderas de vapor.

GRAN SURTIDO DE ESCOPETAS DEL sistema Lefauchaux, Carretas, 27, principal. ESTE AÑO.—MR. GAYTTE NO SALDRÁ de Madrid; en su consecuencia quedarán abiertas durante todo el verano sus clases de lengua francesa, dando principio además á otra nueva el día 16 de mayo, por la mañana, la cual concluirá precisamente el 15 del próximo setiembre. Inscribense los alumnos en la Puerta del Sol, 6, tercero, esquina á la calle de Carretas.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE BQuinto, provincia de Zaragoza, á cinco leguas de ésta; por carretera, nueve. Comodidad y estancia agradable. Aguas depurativas, diuréticas y laxantes. Admirables contra los vicios humorales; las dolencias del aparato urinario; los afectos crónicos abdominales; los infartos, las fluxiones crónicas, hidropeñas, y en especial la sífilis.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la Medalla de premio de la gran Exposicion Internacional de Londres de 1853, el honor más elevado que es posible conferir á un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion. Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósitos: en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García del Revilla. IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zalozaga.

FABRICA DE CORSES, Y fajetas premiada por S. M., á las dos palabras.—Calle de Hortaleza, núm. 1. Ha llegado una colección de sombreros de señora que por ser comision se dan arreglados. Ha llegado también el gran surtido de mitones de malla tan acreditados en esta casa.



EN DOS MINUTOS sin cortar! Extracción de callos, uñeros, etc., sin sangre ni dolor. Calle Mayor, número 13, cuarto segundo.

ARTICULOS DE VIAJE.—GRAN SURTIDO en la Estrella del Norte (almacén), Carmen, núm. 10. GREGORIO LOPEZ, GUARNICIONERO Gen Bilbao, con real privilegio de invención, por el nuevo sistema de desenganche de los troncos que firan de los coches. Anuncia al público que tiene un gran surtido de arneses con este nuevo sistema con el cual se evita todo género de peligros, que con tanta frecuencia acontece en los coches. Los señores que deseen poseer algun arnes pueden dirigirse á la calle de la Reina, en Bilbao; y en Madrid á los Sres. D. Manuel Merino, calle de la Montera, ó á D. Juan Antonio Periquet, calle de Espoz y Mina.

ALAS PLUMAS de Umbol.—Galvanizadas y sin oxidarse; tienen todos los gruesos y suavidad que se requiere para su uso: su precio, 10 rs. caja. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

diendo avanzar ni retroceder, han tenido que dispersarse, dándose cita para la Rochela. —¡Es verdad, por desgracia! repuso el valiente Laprairie. ¡Hemos hecho una bella jornada, á fe mía! Me alegró por mi parte de no estar casado: al ver la ruca de mi mujer, me moriría de vergüenza; el príncipe y el duque de Tremoille se han disfrazado de marineros, y descienden por el Loire Rosny; se ha fingido labrador, y pasea sus propios caballos de prado en prado; Laprairie y yo, ya nos veis disfrazados de monges. En cuanto á lo que haremos ni adonde nos dirigimos, no podemos decirnos nada. —¡Vuestra archiduquesa, ¿qué habeis hecho de ella? Gourdon fijó en su amigo una mirada melancólica. —Ya sabeis que entiendo poco, dijo Pampelonne, de suspiros y miradas. Habladme en frances, en italiano, en lo que queráis, si habeis de hacerme el honor de una confidencia. —Pues bien; habríamos andado como una legua por el camino de Paris, cuando la hermosa Veneciana, tendiéndome su mano, me dijo con un acento que no olvidaré jamás: «Señor vizconde, sería una infamia de parte mía llevaros más tiempo á mi lado; el país que atravesamos está ocupado por vuestros enemigos, que no lo son míos; vuestro deber, vuestro honor os llaman al otro lado del Loire; obedecedme, y marchad.» —Dejaros sola y á pié en medio de la noche, sin más compañía ni más defensa que esta pobre niña no lo esperéis, dijo yo: —Es preciso; llamaré en aquella casa que se distingue allá abajo; si me reciben bien, me dareis en la puerta el último adiós. No temáis; mi nombre es un escudo; ningún subdito del rey de Francia se atreverá á faltarme al respeto sin incurrir en un grave castigo. —Pero ¿quién sois vos, señora? —La marquesa Fabiani. —Ese nombre será un incógnito.

—Ese nombre es el mio, os lo juro. Vamos, alejados por favor: yo os lo ruego. —¡Lo rogais! Es una orden la que recibo. —Pues bien, obedeced á ella; más tarde ó más temprano será recompensada vuestra sumisión. —¡Oh, señora! La recompensa que yo envidio podeis dármela en este instante. —Hablad. —Dejadme imprimir un beso en vuestra mano. —Tomad.» Llegamos á la casa que habia señalado la marquesa; llamó, abrieron, aguardé un instante, y volvió la encantadora Venecia á decirme: «—Se nos recibe con amabilidad. Vuestra misión ha terminado, noble caballero. La señora marquesa me ha encargado que os dé las más espresivas gracias. —¿Y no volveré á verla más? —¡Jóvenes somos los tres: el porvenir es nuestro. Esperad en él. —¿Y dónde volveremos á encontrarnos? —A vos es á quien lo podíamos preguntar. —Si escapo de los peligros que me cercan, mi puesto está al lado del rey de Navarra; mi nombre... —Le sabemos de memoria. —Quizá será pronto olvidado. —Os equivocais, murmuró la jóven, y se alejó rápidamente cerrando la puerta tras sí. Yo me encontré solo en medio del camino, rodeado de tinieblas, y con el alma henchida de un dolor que solo tenía para mitigarse la débil esperanza de la negativa de la jóven al partir.» —Amigo mio, vuestra historia está demasiado oscura para mí pobre cabeza: nunca he sabido descifrar enigmas. Creedme; dejad correr en paz á vuestra marquesa, y contentaos con desearle buen viaje. No sé por qué me parece que os ha de proporcionar alguna desgracia esta aventura.

—Tú sabes también que ella es marquesa. —Sí. —¿Quién te lo ha dicho? —Alguno que debe saberlo. —Pero ¿quién en fin? —El señor marqués su padre: un mozo que come como un avestruz y charla como una cotorra; yo conocia un poco á esa hermosa señora. —Esplicatelo, por favor: ¿dices que su padre...? —Sí; pero mira, al hablar de ese Ogro, mi estómago se subleva. ¡Eh! Laprairie, ya está bien asado ese gallo: si le dais un par de vueltas más no va á tener más que la piel y los huesos. —Os decía, continuó Pampelonne, mientras entre todos daban buena cuenta del gallo; os decía que he conocido á la marquesa hace unos cuatro meses, cuando yo estaba en Venecia en negociaciones de nuestro pobre rey; cerca del conde de Ruggiere, cerca del Senado. Es decir, al afirmar que conozco á la marquesa, voy un poco más allá de lo justo; no la he visto nunca, pero he oído hablar de ella siempre con elogio; ya sabeis, amigo, que si las mujeres me hicieran quemar vivo, tendrían cien veces razón, porque soy su mayor enemigo. Hasta hoy no he amado á ninguna. ¡Dios me lo perdone! podría citar una media docena que han sentido por mí pasiones volcánicas. —¡Vanidoso! —Es posible; pero entre ese número podría citar á la condesa Ruggiere, esposa de ese senador tan viejo y feo como su esposa jóven y bonita: para servir mejor los intereses del rey entablé negociaciones con la condesa, lo cual ya comprendéis que era más agradable y más breve: es mi sistema atacar á los maridos por su lado más vulnerable, esto es, por su mujer. Siempre me ha dado buen resultado este sistema, en Venecia, en Suiza y últimamente en Angers. Mi hermosa, pues, era quien me refería las historias picantes de las damas de Venecia, y en ellas jugaba gran papel la marquesa Fabiani. —¡Gran papel! ¡Oh! acabad.

—Si os enfadais á la primera palabra, no diré ni una más: hé aquí lo que son los enamorados; mucho rogarle á uno que hable y se enfurecen en cuanto se les dice algo que ignoran. Parece que la marquesa era víctima de un gran pesar: hacia algunos años que era ella la primera que figuraba en paseos y en espectáculos; su lujo oscurecía el de todas, su hermosura hacia inclinar todas las frentes... un año despues de pasar el rey de Polonia por Venecia, no se oia hablar ya de aquella ilustre patricia, y su palacio, cerrado á amigos y enemigos, no fué más que un magnifico sepulcro donde se enterró viva. Entonces se divulgó el rumor de que la marquesa se habia enamorado de algun noble frances, cuyo nombre no he podido saber, pero que sin duda la pagó mal, esta es la historia: confieso que tuve intencion de asaltar su casa y consolar á la hermosa afligida... —Hubieras tenido la audacia... —¡Vaya si la hubiera tenido! lo impidió una aventura desagradable que me sucedió al pié mismo de las ventanas de la condesa, la cual me quitó la gana de escalar ventanas en Venecia... Pardiez, sargento Laprairie, cuando volvais á hacer vuestras provisiones de boca, dejad vivir los gallos y matad los capones y las gallinas. Vuestro asado no tiene el menor gusto ni sustancia. ¿Es una calabaza lo que llevais pendiente del cinturón? —Sí tal. —Pasadme, pasadme, sienta muy bien echar un trago despues de haber comido. —Hemos sacado en limpio de tu historia, repuso Gourdon, que no sabeis una palabra respecto á la marquesa. —Enhorabuena; pero oid un consejo: si os llegais á casar con vuestra linda marquesa, separaos del avestruz del señor marqués, su padre. —A estas palabras contestó una carcajada de Gourdon. —¿Os reis? Bien se ve que no conocéis á S. E. —¡Es decir, que encontraste al pobre diablo! ¿Donde le habian metido?